

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

9272

Corrección de erratas del edicto 9053 publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears nº 111 de 8 de septiembre de 2018 de la Consejería de Educación y Universidad relativa al Anexo I de la Resolución de la directora general de Personal Docente de 3 de septiembre, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de la directora general de Personal Docente de 28 de febrero de 2018

En el *Boletín Oficial de las Illes Balears* nº 111 de 8 de septiembre de 2018 se ha detectado una errata en la publicación del edicto 9053, en concreto, falta texto en la tabla del Anexo I Funcionarios en prácticas del cuerpo de Maestros (0597), isla de Mallorca, especialidad AL Audición y Lenguaje, de la versión catalana.

Por ello, y de conformidad con el artículo 56.3 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y con el artículo 19 del Decreto 68/2012, de 27 de julio, por el que se regula el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se tiene que subsanar el error.

Donde dice:

“

	CARRILLO OHLENDORF, SILVIA	****193013S0597	1
	RAMIS PIERAS, JAIME MIGUEL	****943535S0597	1

”

Debe decir:

“

****1930V	CARRILLO OHLENDORF, SILVIA	****193013S0597	1
****9435A	RAMIS PIERAS, JAIME MIGUEL	****943535S0597	1

”

Palma, 11 de septiembre de 2018

La secretaria general
M Teresa Suárez Genovard

